# LA UNION DEMOCRATICA

**Precios de suscripción.**

En Alicante 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre. —Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

**Puntos de suscripción.**

En la redacción y admon., Torrijos, 57, bajos.— No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen. Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.




## ¿Qué hace el Gobierno?

Ya sabemos que nada, ó poco más; pero con todo y saberlo, resulta en algunos casos tan extraordinaria esa apatía, que nos hace repetir la pregunta del epígrafe.

Desde primero de año y sin previa denuncia ni notificación, las relaciones comerciales con Francia han sido modificadas en lo que respecta á un artículo de transcendental importancia; los vinos.

En efecto, los derechos han sido aumentados enormemente en los vinos que exceden de 12 grados, que antes pagaban dos francos veinte céntimos por hectólitro.

El tiro es directo á la exportación española, pues sabido es que la mayoría de nuestros vinos excede de la graduación fijada, y por eso, por ser tan directo el ataque, sorprende más que el Gobierno español se haya cruzado de brazos ante la decisión del francés, altamente lesiva para la agricultura nacional, ya sobrado quebrantada para soportar golpes tan crueles.

Pero no se trata de un asunto político y nuestros gobernantes no dan importancia á lo ocurrido, ¿que se exportan algunos millones de hectólitros de vino menos? Pues ¡qué más dá! Eso solo puede agravar la crisis económica y esa no es lo que afecta á los ministros...

De cualquier manera, y aun con la seguridad de no ser oídos, damos la voz de alarma en el asunto y volvemos á preguntar ¿qué hace el ministro de Estado? ¿Qué hace el Gobierno?

Se nos ataca en un concepto en que comercialmente puede causarse á España mucho daño y los gobernantes están en el deber de defender la producción nacional; con que ¡á defenderla!

## Ayuntamiento

Anteayer á las diecisiete y veinticinco celebró sesión la excelentísima Corporación municipal, bajo la presidencia de nuestro dignísimo alcalde señor baron de Petrés y con asistencia de los concejales señores Martinez Blanquer, Hernández Lucas, Such, Baeza, Alberola Canterac, Porcel, Romeu, Guillen, Botí, Rubert, Campos, Alamo y Orts.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

Los asuntos que figuraban en la orden del día son los siguientes:

1.° Comunicación del señor alcalde presidente dando las gracias por el acuerdo adoptado en la sesión anterior de pagar los derechos de la Gran Cruz que le ha sido concedida, cuyo acuerdo estima, pero no cumplimenta.

2.° Informes de Hacienda.

3.° Moción de la Alcaldía sobre las fiestas de Carnaval.

4.° Distribución de fondos de la zona de Ensanche.

5.° Un informe de la Comisión especial de Ensanche sobre el nuevo cuartel.

6.° Instancia del señor presidente de los Tranvías Urbanos.

El primer asunto es leido, el cual el señor barón de Petrés pone de manifiesto que se complace por las muestras de consideración qee le han demostrado los señores concejales, á quienes dá las más expresivas gracias, pero que no acepta el acuerdo, y que ya había remitido á Madrid la cantidad que los derechos de la Gran Cruz puedan importar.

Se aprueban varios informes de Hacienda referentes á reconocimiento de créditos, y devolución de fianzas á varios contratistas del ejercicio anterior.

El señor alcalde en su moción, pone de manifiesto, con muy buen acierto, lo conveniente que sería celebrar en ésta las fiestas de Carnaval, pues además de proporcionar diversiones á los invernantes que nos honran con su presencia, sería un aliciente para atraer forasteros á esta hermosa ciudad, cuyo inmejorable clima envidian otras muchas.

El señor Sandoval dice que él propone se ponga el Ayuntamiento de acuerdo con la Comisión de festejos, y que en esta se celebren los carnavales como en Niza y Montecarlo, evitando mamarrachadas, y premiando á la máscara que lleve mejor disfraz, comparsas y carruajes. Para ello, dice, se podrían levantar tribunas y colocar sillas, y con lo que se recaudase satisfacer los premios.

La Corporación municipal aprueba por unanimidad el referido asunto.

El 4.° asunto es aprobado, como también el 5.°, referente á rasantes de alcantarillas sobre el nuevo cuartel.

Igual aprobación merece la instancia del presidente de los tranvías urbanos, solicitando autorización para enlazar los apartaderos de la calle de la Princesa y plaza de Alfonso XII, en virtud del dictámen emitido por el señor arquitecto municipal.

Terminado el despacho ordinario, el concejal Sr. Porcel pide la palabra, y dice que muchas veces la ha dirigido á la Corporación municipal, pero hoy la dirigía con ánimo emocionado, por tratarse de un asunto referente al fallecimiento de su querido amigo D. Rafael Laiglesia, pone de manifiesto el duelo que el pueblo de Alicante tributó á tan digno caballero, cerrando el comercio sus puertas como señal de duelo el día del entierro, y que el Ayuntamiento representación genuina de Alicante, debiera hacer constar en acta el sentimiento causado por el fallecimiento del Sr. Laiglesia, y dirigir un oficio á su señor hermano dándole el pésame y comunicándole el acuerdo.

Por unanimidad se aprueba lo propuesto por el Sr. Pórcel.

Este señor concejal dirige algunas preguntas sobre ciertos trozos de tubería. El señor barón de Petrés con mucha claridad, manifiesta que en virtud de haber sido autorizado por el Ayuntamiento para su venta y previa consulta con el arquitecto municipal, fué vendida á D. Isidro Piqueres por la cantidad de 700 pesetas, levantándose la sesión.

## APUNTES POLÍTICOS

### Declaraciones

En las declaraciones que acaba de hacer el general Linares, dice que se ocupa con preferencia en elaborar un presupuesto sincero, base de sus reformas que le producen economías aplicables á mejorar el estado general del Ejército.

Añade que se necesita que se aprueben juntos el presupuesto y las reformas.

Manifiesta que si se le autorizara para enagenar todo el material viejo de guerra, completaría económicamente la dotación de artillería moderna.

Respecto al carlismo, dice, que no encuentra eco en el Ejército.

La noticia de más trascendencia que ha llegado, con lluvia y todo, es la de que... los carlistas se menean.

Vamos al decir, que no están mano sobre mano y preparan alguna correría, en vista de que los campos presentan muy buen aspecto y la hierba está algo crecidita.

Lo siento por el ganado de cuatropea, que este año no se va á purgar por primavera.

El verde se lo comen los carlistas.

No resulta exacto nada de cuanto se ha dicho respecto á cartas y ofrecimiento mediados entre el gobierno y el general Polavieja.

Según manifiesta persona autorizada, ni el gobierno ha ofrecido nada al general, ni éste lo hubiera aceptado, ni ha cambiado de actitud. Por ahora no piensa venir á Madrid.

## Notas y notitas

*Los libros de texto*

La *Gaceta* ha publicado una Real orden del ministerio de Instrucción Pública, dirigida á los rectores de las Universidades, en la cual se dan las siguientes instrucciones:

«Los reales decretos de 18 de Mayo y 6 de Julio dan á V. I., por sí, ó asistido de la Junta universitaria, facultades suficientes de inspección y gobierno para evitar que la cátedra oficial se convierta en tribuna libre contra la Constitución del Estado, y que el libro de texto, en vez del carácter didáctico y de imparcialidad científica que debe ostentar, sea la reunión de escritos apasionados contra todo lo que representa la legalidad vigente.

Deber es igualmente de V. I. examinar por sí, y con asistencia de la Junta de profesores, los libros de texto, evitando que éstos contengan ataques al régimen constitucional, estando como está V. I. facultado, con audiencia de la Junta universitaria, para retirarlos de la enseñanza y publicar esta resolución, con las causas que la motivan en la *Gaceta* oficial.

El respeto á la libertad de la ciencia debe ser fielmente guardado; en estos tiempos, alcanzados felizmente, de tolerancia y de expansión, nada debe oponerse al estudio y á la investigación científica, que necesitan de la libertad como preciso elemento de existencia; pero la libertad de la ciencia no debe jamás desnaturalizarse hasta convertirse en arma de propaganda contra el régimen legal, puesto que la Universidad, los centros docentes, cualquiera que sea su índole, y el profesorado público, tienen que mantenerse dentro de aquellos respetos y límites legales que á todos nos impone la Constitución del Estado».

*José Miralles*

La dolencia que hace tiempo aquejaba al notable escritor y antiguo periodista D. José Miralles, ha tenido fatal desenlace en la noche del miércoles en Madrid.

Entusiasta admirador de los ideales republicanos, afilióse al partido progresista, redactando en *El Progreso*, y dirigiendo después *El Porvenir*, órgano oficial de D. Manuel Ruiz Zorrilla. Las campañas sostenidas en este último periódico fueron tan rudas, que tuvo que emigrar á París para evitar las persecuciones de que era objeto.

De regreso á España fué redactor de *El Pueblo*, y dirigió *La Revancha* y *La Justicia*.

Sus trabajos periodísticos no fueron óbice para que cultivase, con gran aprovechamiento, otros géneros literarios, como lo demuestran sus cuentos y la preciosa novela «Nuestro ilustre jefe.»

Uno más que añadir á la lista que en *El Liberal* ha publicado Blasco: Miralles ha muerto pobre.

Descanse en paz el ilustrado periodista y notable escritor!

*Los carlistas*

El ministro de la Gobernación ha confirmado que se realizan trabajos en sentido carlista en las provincias Vascongadas y otros puntos de la Península.

Ha añadido que el gobierno tiene adoptadas enérgicas medidas, y no teme que se reproduzcan las pasadas algaradas.

Personas observadoras, comentando las precauciones adoptadas por el gobierno y las manifestaciones del Sr. Ugarte, dicen que si éstas son ciertas, se trata de un movimiento más serio y más grave que los anteriores y que merece que se fije en él la atención pública.

Otros creen ver en todo esto manejos de los gobernantes para justificar que continúen en suspenso las garantías constitucionales.

*Duros sevillanos*

Volvemos á insistir en hablar de la inundación de duros llamados sevillanos que hay en Alicante, y como son rechazados en los establecimientos públicos resulta que no se pueden hacer las compras, originándose no pocos disgustos y altercados.

¿Son legítimos y deben circular? Pues que se diga así por quien corresponde. ¿Son por el contrario falsos? Pues con más motivo debe aclararse este punto oscuro y pronto, porque sino ¿para qué sirve el ministro de Hacienda? Las quejas son generales y están por desgracia de sobra justificadas.

En Valencia, según *El Mercantil* también va adquiriendo grandes proporciones la circulación de los llamados duros sevillanos, temiéndose que llegue á originarse un conflicto y hasta hoy no se ha descubierto ninguna fábrica de la cuñada moneda.

*Para los prófugos y desertores*

Al objeto de facilitar el regreso á la madre patria de los prófugos y desertores del ejército que huyeron por evadirse del servicio de las armas, el gobierno ha acordado promulgar un decreto estableciendo las condiciones.

A los mozos que no cumplieron las formalidades del alistamiento se les indultará de figurar á la cabeza de la lista como señala el artículo 80 de la ley de quintas.

A los prófugos se les indultará de la pena señalada en el artículo 108 de la misma ley, ó sea la de servir dos años en Ultramar (ahora Canarias), concediéndoseles sirvan el tiempo reglamentario.

A éstos se les permite la redención de 1.500 pesetas.

A los desertores se les obligará á servir todo el tiempo, y si hubieran desertado frente al enemigo se les impondrá un castigo.

Los que hayan cumplido 40 años de edad servirán en la segunda reserva.

De de luego estas concesiones son deficientísimas y no han satisfecho á la opinión pues están muy lejos de facilitar el regreso de 6 ó 7.000 prófugos y desertores.

Ugarte ha declarado que no es justo eximir de toda obligación á esos españoles, porque sería establecer privilegios.

Se recuerda la proposición presentada por la minoría republicana del Congreso eximiendo de todo servicio á los prófugos y desertores.

El proyecto del gobierno no produce satisfacción alguna.

Ha dicho también el ministro de la Gobernación que los prófugos que no tengan medios para regresar no tendrán más que presentarse á los cónsules, quienes les facilitarán los recursos necesarios.

—=—

*Importante mejora*

Los periódicos de esta ciudad sin distinción de matices prodigan sus alabanzas á la Sociedad de las aguas de Sax, y especialmente á su digno director Sr. Herault, á cuyas activas y reiteradas gestiones se debe la importante mejora introducida por la compañía concesionaria; y que tantos beneficios ha de reportar á este vecindario, especialmente á las clases pobres.

A los injustos ataques que recientemente se le han dirigido, el Sr. Herault ha respondido en la forma que suelen hacerlo los espíritus levantados, devolviendo bien por mal, no sin antes probar lo injusto de tales censuras.

Nuestros plácemes á esos *extranjeros* que tan dignamente corresponden á la hospitalidad con que desde el primer momento les brindó esta tierra cuyos habitantes no cuentan entre sus cualidades la de ser ingratos.

Sabido y olvidado tenemos los alicantinos que en cuanto caen cuatro gotas, el telégrafo está de más para nosotros, se mojan las palabras y no llegan á Alicante.

Los corresponsales madrileños deberían tener la precaución de reunir todas las noticias en un mismo despacho urgentísimo y mandárnoslo con un impermeable.

No tienen esa precaución... y no llegan, y, si llegan, cuando las sabemos, ya no nos importan ni pizca.

—=—

*Lo del agua*

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que hoy publica la empresa de aguas de esta ciudad y que basta basta demostrar que la referida compañía no duda en sacrificar sus propios intereses á los generales del vecindario.

—=—

La delegación de Hacienda anuncia para el día 29 del corriente mes, á las diez horas la subasta de 185 pinos cortados y marcados con el marco de la región, 200 estéreos de leñas rodadas existentes en el corta-fuego que en parte separa el monte "Coto Sierra de Salinas„ del denominado de la Compañía de montes de Villena.

—=—

El comisario de Guerra de esta plaza, anuncia para el día 31 á las diez un concurso para el suministro de los artículos que se consideran necesarios para las atenciones de este hospital militar durante el próximo mes de Febrero.

—=—

*En alza*

Según noticias que hemos recibido de la Ribera, siguen en alza los precios del arroz bombeta, que se cotiza á siete pesetas los 100 kilos, y de la naranja á 1'75.

También en Tortosa los arroces en cáscara han tenido un aumento de precio, pues se paga el quintal de 41'60 kilógramos, de nueve á diez pesetas.

—=—

*La Regeneración* asiente á lo que dijimos sobre que había roto una lanza á favor del alcalde de Novelda señor Iñesta, y añade que quisiera hacer lo mismo por el alcalde de Elda, pero no puede porque ese señor tiene á gala de ser el blanco de sus censuras.

—=—

*El Graduador* teme que por el distrito de Denia asomen los carlistas y hacia ese lado llama la atención del gobernador civil señor Chápuli.

No es inoportuna la observación.

—=—

*Crónica fúnebre*

Con verdadero pesar hemos sabido que ha fallecido en la hacienda llamada «La Place» el distinguido jóven don Carlos Miralles de Imperial, hijo de nuestro paisano y amigo particular don Clemente.

Reciba éste, y demás apreciable familia nuestro pésame por tan gran desgracia.

—=—

*De Guerra*

Doña Cristina ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al teniente general D. Eulogio Despujols.

Nombrando presidente de la Junta consultiva al teniente general Sr. Bargés.

Ascendiendo á teniente general al de division Sr. Loño.

Para ocupar la vacante que este deja se indica al general de brigada señor Campomanes.

—=—

*Sobre el nuevo horario*

El ministro de la Gobernación ha desmentido que el gobierno trate de derogar el decreto del señor Dato referente al nuevo horario.

Dice que el criterio que debe seguirse en este asunto es el de que las corporaciones y centros oficiales se rijan por el nuevo horario, y que los particulares sigan las prácticas consagradas por el uso.

—=—

*Ocho personas mordidas por un perro*

En Córdoba un perro rabioso recorrió algunas calles de la capital, mordiendo á ocho personas.

El perro infundió el pánico.

Un transeunte logró alojar una bala en el cuerpo del animal hidrófobo, dejándolo muerto.

—=—

*Proyecto grandioso*

Por telegramas recibidos de los Estados Unidos, dicen que una sociedad capitalista de americanos y yankis proyecta establecer un teléfono entre Nueva York y Londres.

## Boletin Internacional

*En el Transvaal*

Londres 18.—Telegrafian desde la Ciudad del Cabo, que el viernes último los boers hicieron prisionera á una patrulla de caballería inglesa, al Norte de Steinsburg.

Los boers cogieron á los ingleses los caballos, armas y municiones, dejándolos inmediatamente en libertad.

* * *

Londres 18.—Las últimas noticias recibidas del Africa del Sur, afirman que el general boer Do Wet, con las tropas de su mando, ha franqueado el rio Val, y que los boers se concentran hacia Ermelo.

Otro despacho del generalísimo, lord Kitchener, dice que en Caraline ha habido un encuentro entre la columna inglesa que manda el coronel Colville y 3.000 boers que se hallaban concentrados en dicho punto.

El encuentro tuvo lugar cerca de Vantondershok, siendo rechazados los boers por las tropas inglesas.

* * *

Londres 18.—Telegrafían de la Ciudad del Cabo que el cañonero «Sibila,» que debía desembarcar á unos marineros para cortar el paso á los boers, naufragó junto á Steinsbak Fontein, costa Oeste de la Colonia.

La tripulación pudo salvarse.

COLABORACION LITERARIA

# NEVANDO

Aquí dentro fuego; ahí fuera, nieve... Así eres tú, como dijo aquel poeta que te quiso.

Fuego como este, calor de hogar, manso, tranquilo, no enervante como el del sol de estío, que ata el ingenio y detiene la fantasía, y entraña al par los movimientos del cuerpo y del pensamiento; fuego tranquilo, del que no hay que temer que suba á incendio; fuego alimentado de excelsas materias, de troncos generosos que un día tuvieron flores, y cuando ya no las tienen, privados de alegrarnos con ellas los ojos, se dan en pasto á la llama para volver á ser útiles y prestarnos abrigo y consuelo...

Tal hubiera sido tu gran amor, estoy seguro. Primero flores, luego luz y calor...

¡Si la vieras esta noche qué bonita, tú á quien tanto gusta la nieve!

¡Si pudiera yo verla conmigo, yo, á quien tanto gustas tú!

Ha caído de repente y durará un momento No es la nieve frecuente encanto de estos climas, como en el mundo son raras las muchachas como tú.

Aparece siempre á nuestros ojos como espectáculo nunca visto, y viene á herir toda nuestra fantasía con la intensidad y la fuerza de un pensamiento nuevo.

Así, á través de uno y otro dolor verdadero y de una y otra ficticia ventura, viene, blanca como la nieve, tu memoria á llenar de poético y triste encanto el pensamiento. Baja sobre él mansamente, como bajan sobre el agotado jardín esos copos y le van formando esta blanca vestidura, que con ser tan fría, parece que ha de abrigarle y protegerle.

Como es tan raro que nieve, hasta la luna, esta esquiva de quien apenas conservamos memoria, se ha dignado salir á verla.

Yo la he saludado con la misma alegría que á tí, cuando, pasado un luto, apareces en una fiesta, y pensando en tí me he puesto á contemplar el maravilloso espectáculo de sus reflejos sobre la nieve.

¡Qué luz tan melancólica, tan hermosa! ¡Qué musa!

La nieve, que es triste, parece sonreir ante las caricias del astro, como se sonríe tu rostro pálido al sentir sobre sí la luz de unos ojos.

¡Si pudieras verlo, tú á quien tanto gusta la nieve!

Durará un momento, pero la impresión de esta delicada belleza de la nieve, vivirá aún largo rato en mis ojos, como en mi memoria la de tu hermosura, con que me alumbro en las tinieblas y obscuridades de la vida.

A mí me gusta la nieve porque te gusta á tí, y á tí te gusta porque es blanca.

Y repara que quizás no he dicho una simpleza.

Blancos son los pensamientos, y tus sueños, y tu alma, y tu rostro, y blanco tiene que ser todo lo que te guste, y por ser blanco es por lo que tiene que gustarte, porque todo lo blanco es la pureza, lo inmaculado, no lo vulgar, y tú no puedes encontrar bello nada que no era así.

En el jardín del mundo, del que sois vosotras las flores—y nosotros pudiéramos ser los árboles, quién el fuerte roble, quién el laurel glorioso, quién ¡ay! el ciprés tristísimo—las hay de todos colores y aspectos. Prefiere uno los claveles, porque son alegres, otros los encuentran vulgares y eligen la rosa de the, por lo triste, por lo aristocrática, hay quien escoge los pensamientos por lo que significan, y no se paga de exteriores encantos.

Pues bien: en ese jardín tú eres la rosa blanca, la que todos admiran aún sin atreverse á aspirar á ella, la que no se discute, la que no admite comparaciones ni rivalidades.

El blanco es la suma de todos los colores, de todas las bellezas de la vista, por lo tanto.

La pureza, que es blanca entre los matices del espíritu, es la suma de todas las virtudes, de todos los afectos tiernos y generosos.

Vistas á través de tu alma, la vida y la naturaleza humana se transfiguran y embellecen; bajo ella ocultan sus asperezas la una, su flaqueza y su miseria la otra.

En lo cual eres todavía igual que la nieve que cubre con una inmaculada alfombra el lodo y sucio aspecto de la calle ó en el camino.

Celestemente hermosa sois tú y la nieve.

Parecen estos copos pétalos de rosas blancas que alguien se entretiene en deshojar desde arriba....

Diríase que ibas tú á pasar por debajo.

Y eso parece tu rostro; no blanco, sino nevado.

Pálido, no por falta de color, sino por sobra de blancura.... ¡Hermosas sois tú y la nieve!

¿Por qué va á tí mi pensamiento siempre que veo nevar? También es blanco el sol y no se te parece sin embargo.

¿Será que son tristes la nieve y tu recuerdo?

Ello es que, de tal modo os asocio yo en mi mente, que no parece sino que eres tú la que nievas.

*M. Menéndez y Pelayo.*

# CORERO DE MADRID

18 Enero 1901.

Señor Director de LA UNION DEMOCRÁTICA —Alicante.

Querido amigo y distinguido correligionario:

El Gobierno tiene propósitos de celebrar un Consejo de ministros dedicado á resolver todas las cuestiones oficiales relacionadas con la boda de la princesa de Asturias, y publicar un decreto en el que se consignen todas las ceremonias que se han de celebrar con dicho objeto.

Parece lo más seguro que el general Loño, continuará, á pesar de su ascenso, desempeñando el cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra.

No es cierto que se hayan cruzado cartas y ofrecimientos entre el gobierno y el general Polavieja.

Se dijo que éste iba á ser nombrado jefe del cuarto militar de la regente; pero tal versión ha sido desmentida.

Polavieja permanecerá por ahora en París.

«El Heraldo» publica una información política con el título de «Incompatibilidades», en la cual háblase de obstáculos surgidos entre Palacio y el Sr. Sagasta.

Los partidarios de éste niegan que exista incompatibilidad alguna.

La policía practica activas pesquisas para detener á caracterizados jefes del carlismo que se supone han llegado á la Península.

Entre estos parece que figura el jefe del Estado Mayor del ejército de D. Carlos.

El general Linares ha declarado que durante el interregno parlamentario se dedicará con preferencia á la confección del presupuesto de su departamento, sobre la base de las reformas que tienen anunciadas.

*El Corresponsal.*

# Varias noticias

Acompañados de un atento B. L. M. de don A. Simón, administrador de la compañía ecuestre que actua en nuestro Teatro Circo, hemos recibido dos pases para asistir á las funciones que ha de efectuar dicha compañía.

Agradecemos la atención.

---

Son muchas las peticiones de abono para las diez funciones que se propone dar en el Teatro Principal la compañía dramática de la señora Guerrero.

La inauguración de la temporada se anunciará oportunamente.

---

En Ibi se está instalando una fábrica de electricidad para el suministro del alumbrado público y particular que se hará extensivo á Onil y Castalla, pueblos de aquella comarca.

La nueva fábrica se titula «San José» y es de propiedad de los señores D. Francisco Bonet y C.ª que cuentan ya con un gran número de abonados, pues Ibi la acogido con entusiasmo la nueva mejora de que gozará en breve.

---

Hoy se celebrará la ceremonia de la bendición de la cruz, que está construyéndose en el alto del Tosal, para conmemorar la entrada del siglo veinte.

---

El señor Gobernador civil de la provincia ha delegado en el diputado provincial, D. Enrique Ferré, para presidir la subasta del servicio de bagajes para el año 1901 que ha de celebrarse el día 22 de los corrientes á las once y treinta.

---

El celoso administrador de Correos de Alicante señor Barroeta, nos ha remitido el cuadro de horas de los servicios, de la importante oficina á su cargo.

Agradecemos la atención.

Se están llevando á cabo en Alicante el empadronamiento para las cedulas personales.

Conviene que los vecinos procuren llenarlas con toda exactitud para evitar luego reclamaciones por errores de que los mismos contribuyentes puedan tener la culpa.

---

Entre los candidatos á la dirección de la Sucursal del Banco de España en Alicante, suena el nombre del Sr. González, director de la de Alcoy y persona que goza en esta capital de muchas simpatías.

---

El transito por las aceras de algunas calles resulta perjudicial en los dias de lluvia, por los charcos que en aquellas se forman.

Urge la recompesición del acerado.

### TEATRO CIRCO

Anoche acistió un numeroso público al teatro Circo Al'cantino, aplaudiendo á todos los artistas que tomaron parte en la función.

Mr. Raphall y sus perros cantadores, gustan cada dia más.

Para hoy se preparan dos variadas y escogidas funciones.

---

El primer reconocimiento de reclutas será en Marzo, terminada la instrucción de los recien ingresados.

---

En el negociado incidencias de quintas de este excelentisimo Ayuntamiento se desea la presentación del cabo que fue del ejercito Domingo García Martínez para hacerle entrega de un recibo de alcances.

### A LOS FORASTEROS

No os marchéis de Alicante sin visitara el Gran Bazar de muebles y juguetes de Clement.

Allí encontrareis de todo lo que vuestrogui, te apetezca, á precios sumamente baratos. Hay una infinidad de objetos con recuerdo de Alicante.

Conque, ya lo sabeis, en el paseo de Mendez Núñez, número 4, tenéis el Gran Bazar de Clement.

---

Procedente de Valencia, donde ha trabajado una corta temporada cosechando muchos aplausos, se encuentra entre nosotros el aplaudido tenor de zarzuela, paisano nuestro, D. Trino Llorens.

### SINDICATO DE RIEGO
### DE LA HUERTA DE ALICANTE

D. Laureano Anton y Ferrandiz director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante:

Hago saber: Que el Sindicato de mi presidencia, en sesion celebrada en el dia de hoy, ha acordado exponer al público por termino de quince dias, las cuentas de ingresos y gastos del pasado año 1900, en las oficinas de esta Direccion á los efectos que determina el articulo 46 del Reglamento vigente.

Alicante 19, de Enero de 1901.—El director Laureano Antón.

***

Elestado del Pantano en el dia de ayer á las 4 de la mañana es el siguiente:

Existencia de agua 68 y medio Palmos.
Pared descubierta 29 y medio idem.
De cieno 98 idem.
Entran 2 hila fuertes.
Sale 2 hilas fuertes.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 19 de Enero de 1901.—El director Laureano Antón.

---

### Sociedad de aguas de Alicante

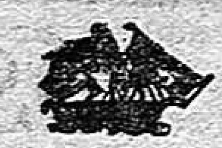
Deseando facilitar esta Sociedad al público en general y á las clases menos acomodadas en particular, el suministro de agua á domicilio en condiciones ventajosas, ha establecido nuevas bases de abono para aquellas fincas cuyo alquiler mensual no exceda de 40 pesetas por habitación.

La Sociedad colocará por su cuenta, y sin que el abonado tenga que desembolsar cantidad alguna, los ramales exterior é interior, contador y grifos.

Los precios de abono serán convencionales, según el consumo y número de grifos que se establezcan.

Para más informes, dirigirse á las oficinas de la Sociedad, calle de Alona 5, barrio de Benalua.











## ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía cómica-dramática dirigida por D. Miguel Cepillo.

Función para hoy, por la noche, á las nueve menos cuarto.—La campana de la Almudaina.—La escaleta del dimoni.

Entrada general 50 céntimos.

Por la tarde, á las tres y media, Los dos Pilletes.

Entrada general 25 céntimos; media, 20 idem.

TEATRO CIRCO ALICANTINO.—Gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica y musical bajo la dirección de doña Micaela R. de Alegría.

Para hoy tarde y noche dos grandes funciones.

Entrada general, 50 céntimos.

## ULTIMA HORA

Madrid 19 (6'15 t.)

Consejo ocúpase elevación cambios, ignórase medidas tomarán.

Créese presencia enfermedad Reina Inglaterra, Gales encargádose regencia.

Destacamentos boers esparcidos territorio Cabo.

70'90.—36'85.

IMP. Y LIT. DE T. MUÑOZ.



pito que no hay cosa más detestable que una buena reputación; no trae consigo mas que disgustos é inquietudes.

—¡Y la admiración de las personas honradas!

—No está en este mundo la recompensa que ambiciono—dijo M. Ferrand con tono y ademán de beato.

Salió madama de Orbi ny, y se presentó la de Mac Gregor.

Sarah entró con su firmeza y serenidad acostumbradas.

Jaime Ferrand no la conocía, y como ignoraba el objeto de su visita, la observó con atención extraordinaria, prometiéndose hacerla caer en el lazo de su hipocresía. A pesar de la impasibilidad inalterable del semblante de esta mujer, notó en sus ojos una ligera inquietud que le reveló un interior poco tranquilo. Levantóse de su asiento, acercó una silla, y se la señaló con un gesto á Sarah.

—Me pedisteis ayer que os concediese un momento para hablarme; pero estuve tan ocupado, que no pude escribiros hasta mañana; espero que desimularéis esta falta.

—Deseaba hablaros, señor notario, para un asunto de la mayor importancia. Vuestra reputación de honrado, bondadoso y servicial me hace esperar que mi pretensión no será desatendida.



El notario hizo una ligera cortesía.

—Ya sé que sois reservado y discreto á toda prueba.

—Es mi deber, señora.

—Sois un hombre tan rígido como incorruptible; y, sin embargo, señor notario, si os dijesen que dependía de vos el restituir la vida, más que la vida, la razón, á una madre desgraciada, ¿tendíais valor para negaros?

—Explicaros, señora, y responderé.

—Hace unos catorce años, á fines de diciembre de 1824, vino á veros un joven vestido de luto, y os suplicó que recibieseis ciento cincuenta mil francos á nombre de una niña de trece años, cuyos padres no querían ser conocidos.

—¿Y qué, señora?—dijo el notario, evitando así responder afirmativamente.

—Admitisteis el depósito, asegurando á la niña una renta anual de ocho mil francos: la mitad de esta renta debía ser capitalizada en beneficio suyo hasta su mayor edad, y la otra deberíais pagarla á la persona que tenía á su cargo la niña.

—¿Y qué más, señora?

—Al cabo de dos años—dijo Sarah con ligera emoción,—el 28 de Noviembre de 1827, la niña murió...

—Antes de pasar adelante, debo preguntaros cual es el interés que tenéis en este asunto.

—La madre de esa niña es... hermana mía. Tengo por pruebas la partida de defunción de la pobre niña, las cartas de la persona que la tomó á su cargo, y la escritura de obligación de uno de vuestros clientes, en cuyo poder colocasteis los ciento cincuenta mil francos.

—A ver esos papeles.

Sorprendióse Sarah de que no bastase el testimonio de su palabra, y sacó de la cartera algunos papeles que el notario examinó detenidamente.

—¿Y qué queréis, señora? La partida de defunción está en regla; los ciento cincuenta mil francos fueron entregados á M. Petit Jean, mi cliente, á consecuencia de la muerte de la niña; á este inconveniente se hallan expuestos los depósitos de esa naturaleza, como se lo advertí á la persona que me encargó ese negocio. Por lo que toca á la renta, la pagué exactamente hasta la muerte de la criatura.

—Nada más leal y justo que vuestra conducta, señor notario. La mujer á cuyo cargo estuvo la niña se hizo también digna de nuestra gratitud, por el desvelo con que cuidó de ella.

—No hay duda, señora, me prendó de tal manera la conducta de esa mujer, que viéndola sin colocación después que murió la niña, la admití en mi casa, donde se halla todavía.

—¿Está en vuestra casa madama Serafina?



—Me habló de cuatrocientos ó quinientos mil francos.

—Es menos de lo que yo creía, porque en resumidas cuentas os habéis sacrificado por M. de Orbigny. Como su hija es rica y vos no tenéis nada, me parece que puedo dar mi aprobación, y que vos debéis aceptar sin escrúpulo de conciencia.

—¿Conque opináis que?...—dijo madama de Orbigny, creyendo como todos en la probidad proverbial del notario, cerca del cual no la había desengañado Polidori.

—Podéis aceptar—repitió el notario.

—Entonces aceptaré—contestó madama de Orbigny dando un suspiro.

Llamó en esto á la puerta el oficial primero.

—¿Quién está?—preguntó el notario.

—La señora condesa de Mac-Gregor.

—Que aguarde un momento.

—Me marcho, mi amado señor Ferrand—dijo la de Orbigny.—Escribiréis á mi marido, ya que así lo desea, y os enviará mañana el poder necesario.

—Bien, le escribiré.

—Adiós, digno y honrado consejero.

—¡Ah! La gente del gran mundo no sabe los malos ratos que ocasionan esos depósitos y la responsabilidad que pesa sobre mí. Os digo y os re-

# A los viajeros

**Ferrocarriles.**

[L]ínea de Madrid: TREN CORTO [...] Almansa, salida, 5'45 mañana; llegada, [...] noche.—MIXTO, salida, 8'45 noche; lle[gada] 5'50 mañana.—CORREO, salida 4'10 [...] llegada, 10'15 mañana.

Línea de Murcia; MIXTO, salida, 6'35 [ma]ñana; llegada, 10'15 mañana.—COR[REO] salida, 3'35 tarde; llegada, 7'50 noche.

**Correos.**

Los buzones de la capital se recogen [á las] once de la mañana, dos de la tarde y [...] de la noche y los de la Administración [...] minutos antes de la salida de los corre[os].

Certificados.—De 8'30 de la mañ[ana á] 2'45 de la tarde.

Valores declarados.—De 9 de la ma[ñana] á 2 de la tarde.

Reclamaciones.—De 8'30 á 10'30 [de la] mañana.

**Diligencias.**

De Alcoy; salida, 1'30 tarde, regres[o ...] mañana.

Id. de la Marina, salida 1'30 tar; de re[greso] 9 mañana.